

PROCESO ELECTORAL 2016

JUNTA ELECTORAL

En Madrid, a 6 de octubre de 2016

NOTA INFORMATIVA

Ref.: Jornada Electoral 22 de octubre de 2016

A efectos informativos y para su aplicación durante la jornada electoral del 22 de octubre de 2016, la Junta Electoral de la RFEP

ACUERDA

1º.- Designar a los miembros de las Mesas Electorales que deberán constituirse en las respectivas RFEP y Federaciones Autonómicas, con la obligación de comparecer **el próximo día 22 de octubre de 2016 (sábado), a las 9:30 horas**, en el domicilio de su Federación, a los efectos de **constitución** de la Mesa y cumplimiento de su cometido.

2º.- A las personas y clubes designados (titulares y suplentes), se les informará respecto del funcionamiento y obligaciones de la Mesa Electoral, y también que el **inicio de la votación** tendrá lugar a **las 10:00 horas**, debiendo prolongarse **hasta las 18:00 horas** (salvo que con anterioridad hubiere votado todo el censo electoral), indicándoles que tras el cierre de las votaciones se procederá al escrutinio y confección del Acta.

3º.- A efectos de asegurar el adecuado desarrollo de las votaciones, se ruega y agradece a la Federación Autonómica correspondiente que tenga dispuestos en su domicilio lo siguiente:

- Prever a la hora prevista el libre acceso a las instalaciones de aquellos que acudan para formar parte de las mesas electorales (titulares, suplentes y/o alternativos).

- Habilitar un lugar debidamente amueblado para que se ubiquen las mesas electorales.

- Habilitar un lugar oculto a la vista del público con papeletas, donde el elector que así lo requiera pueda introducir su voto en un sobre antes de emitirlo.

- Urnas transparentes y cerradas.
- Copias suficientes de las papeletas de votación.
- Sobres donde depositar el voto (desde la RFEP se le harán llegar por mensajero no más tarde del próximo viernes 21 de octubre).

4º.- Para cualquier duda o aclaración con lo planteado en el presente escrito pueden ponerse en contacto con el Secretario de la Junta Electoral de la RFEP por correo electrónico (jcvinuesa@rfep.es) o por fax (91.530.58.25)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Inclán', with a stylized flourish on the left side.

Fdo. D. Jesús Rodríguez Inclán
Presidente de la Junta Electoral